

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS


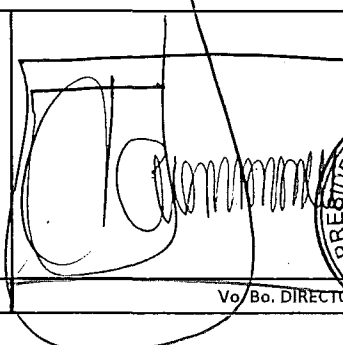

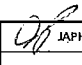
LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 16 de octubre de 2017.					ORDEN No.:	OC/LG/1201/0008/2017		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
EL SURCO, S.A. DE C.V. <					0511-061082-001-1 <			
LÍNEA:				1201 PR-CS-SIS/COMUNIDADES SOLIDARIAS SIS-FOCAP	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	11120000	54103	13	BOLSA	CAL AGRÍCOLA, COMPONENTES: CARBONATO DE CALCIO 45%, CARBONATO DE MAGNESIO 36%. EN PRESENTACIÓN BOLSA DE 50 KILOS CADA UNA, DOLOMATICA.	DISAGRO / GUATEMALA	\$ 8.00	\$ 104.00
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN (CON IVA)								\$ 104.00
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/COMUNIDADES SOLIDARIAS-SIS-FOCAP (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN). LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), UBICADA EN 6A AVENIDA SUR Y 9A CALLE ORIENTE, FRENTE AL CENTRO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE USULUTÁN DEPARTAMENTO DE USULUTÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS : LIC. MARGARITA APARICIO, TEL: 2609-1275, CEL: 7729-1957, CORREO ELECTRÓNICO: maparicio@ciudadmujer.gob.sv								
2	11120000	54103	15	BOLSA	CAL AGRÍCOLA, COMPONENTES: CARBONATO DE CALCIO 45%, CARBONATO DE MAGNESIO 36%. EN PRESENTACIÓN BOLSA DE 50 KILOS CADA UNA, DOLOMATICA.	DISAGRO / GUATEMALA	\$ 8.00	\$ 120.00
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA (CON IVA)								\$ 120.00
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/COMUNIDADES SOLIDARIAS-SIS-FOCAP (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA). LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA) UBICADA EN KILOMETRO 61 1/2 CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL PONIENTE DE RESIDENCIAL LUNA MAYA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LICDA. ROCÍO LUNA DE GARCÍA, TEL: 2404-2507, CEL: 7729-3508, CORREO ELECTRÓNICO: rluna@ciudadmujer.gob.sv								
GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$ 224.00	

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS VEINTICUATRO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE INSUMOS AGRICOLAS PARA PROVEER A LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN AGRÍCOLA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER ((CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN)) DEL SUMINISTRO DE INSUMOS AGRÍCOLAS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA PRESTACIÓN Y OFERTA DE SERVICIOS PARA USUARIAS Y BENEFICIARIAS DE LA ESCUELA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS SEDES DE CIUDAD MUJER EN LOS MUNICIPIOS DE COMUNIDADES SOLIDARIAS, POR MEDIO DE PROVEEDORES ESPECIALIZADOS EN EL SUMINISTRO DE DICHOS BIENES.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/1201/0025USU-00265A-0027SM/2017 (18-09-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0008/2017

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE UN MÁXIMO DE 8 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

			JEFE UFI
DESIGNADO SIS-CS-FOCAP (CM)	Vo/Bo. DIRECTOR DACI		HECHO POR:  JAPH REVISADO POR: 